

60

Rafael Capellán
solicita se le indague
en el proprio asunto
metido!

Leyose la solicitud de Rafael Capellán para
que se le indague, para que en atención a no haber sido su
eludido en el presente recuperarlos, no obstante ha
de nació en 14 de Marzo de 1861, ignoran
de los motivos que hayan motivado su omisión
y con el fin de alegar la responsabilidad que
pudiera caberle, se acuerda se le dé para el
primer sorteo que se verifique para el recuperla
ro del Ejercito, se acordó por el Ayuntamiento pase
a informe de los Comisionados de quintas.

• Comisiones de cumplida
dos temporeros.

Vistos los nombrados de los empleados tempo
reros que han auxiliado en los trabajos de leve
labor para el recuperarlos del presente año y en
y en total cantidad asciende a ochocientos eua
rencias pesos; acuerdo el Ayuntamiento aprobarlos y
que se verifique su pago.

Cumplire el 20 de
actual la revisión 14 de la Ley de reclutamientos y recuperación de
los moros del Ejercito de 28 de Agosto de 1818; acuerdo el
Ayuntamiento proceder a las revisiones de las excepc
iones otorgadas en los recuperarlos de 1880, 79
y 78 con arreglo a los artículos 87, 88, 92 y

93 de la referida ley y que dicha operación
tenga efecto en el Salón de sesiones del Ayun
tamiento dando principio el 20 de los corrien
tes a las 8 de sus mañana y continuando
en los días sucesivos.

El Dr Hernández hace presente que al
llamar las atenciones de las últimas abiertas se han
sobre una fontana cubierta una fontanilla en el soto del río
lla que se ha abierto en el fondo del Rio fruto del salvante de las plazas de las

